Alcaldía Distrital de **Barrancabermeja**

OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	
REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.	OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

DIANA JANETH RODRIGUEZ SUAREZ, JEFE DE OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO, REMITE A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD Y A LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ	N°. CONTRATO: 0084-25
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA - CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL 02 ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○	

CONTABILIDAD

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES EVIDENCIAS FISICA O MAGNETICAS	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES EVIDENCIAS FISICA O MAGNETICAS	

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SI COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA, PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD:

Barrancabermeja, marzo de 2025

CUENTA DE COBRO PARCIAL No. 2
Contrato No. 0084-25

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ
C.C. No. **37.577.656** de **BARRANCABERMEJA**

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE **($4.000.000)**		
POR CONCEPTO DE:	**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 02**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° **0084-25**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO JURIDICO LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA OFICINA DE RELACION CON EL CIUDADANO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	**22 DE FEBRERO DE 2025**	
	21 DE MARZO DE 2025	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que **NO** tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	**BANCO DAVIVIENDA** **CUENTA DE AHORROS** **057004627025647 5**	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Atentamente,

Viviana M.

VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ
C.C. No. **37.577.656** de **BARRANCABERMEJA**
Dirección: Calle 53 No. 20-29
Correo Electrónico: viviana_cami30@hotmail.com
Teléfono: **3223559751**

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0084-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ
IDENTIFICACION:	37.577.656 DE B/BERMEJA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO JURIDICO LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA OFICINA DE RELACION CON EL CIUDADANO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000 M/CTE)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR:	DIANA JANETH RODRÍGUEZ SUÁREZ – JEFE DE OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
FECHA DE INICIO:	22/01/2025
FECHA DE TERMINACION:	21/05/2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barr**ancabermeja, DIANA JANETH RODRIGUEZ SUAREZ– JEFE DE OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO** – en su calidad de Supervisor y **VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ–** Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **22 del mes de FEBRERO de 2025 hasta el 21 del mes de MARZO de 2025** con las actividades descritas en el contrato N°.**0084-25,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. ELABORAR RESPUESTAS A PQRSD (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS) DE LOS DIVERSOS ENTES DE CONTROL Y DEMÁS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE CORRESPONDAN A LABORES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO, DEJANDO LA TRAZABILIDAD DE LOS MISMOS EN LA PLATAFORMA DEL DOZZIER.	Durante el periodo comprendido entre el 22 **del mes de FEBRERO de 2025 hasta el 21 del mes de MARZO de 2025,** no se realizó esta actividad.	N/A
2. BRINDAR APOYO EN LA PROYECCIÓN, REVISIÓN, APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LA ETAPA CONTRACTUAL..	Durante el periodo comprendido entre el 22 **del mes de FEBRERO de 2025 hasta el 21 del mes de MARZO de 2025** el contratista realizo la siguiente actividad: • Se realizó proyecciones de actas de inicio de los contratistas de la Oficina de Relación con el	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

	Ciudadano de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. • Se realizó revisión de las cuentas de cobros de los contratistas de la Oficina de Relación con el Ciudadano de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. • Se realizó proyección de actas aclaratorias de los contratistas de la Oficina de Relación con el Ciudadano de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	
3. BRINDAR APOYO EN LA PROYECCIÓN, REVISIÓN, APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LA ETAPA POSTPRECONTRACTUAL.	Durante el periodo comprendido entre el 22 **del mes de FEBRERO de 2025 hasta el 21 del mes de MARZO de 2025** el contratista realizo la siguiente actividad: • Requerimientos a los contratistas a fin de adelantar gestiones de liquidación de manera unilateral de los contratos de vigencia de 2024, de acuerdo al requerimiento emitido por el Despacho de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
4. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR, RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y QUE CORRESPONDA A LA NATURALEZA DE LA OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO.	Durante el periodo comprendido entre el 22 **del mes de FEBRERO de 2025 hasta el 22 del mes de MARZO de 2025** el contratista realizo la siguiente actividad: • Asistí a ***reuniones semanales*** en la sala de juntas de la Oficina de Relación con el Ciudadano; ejecutadas por la supervisara Diana Rodríguez- jefe de La Oficina de Barrancabermeja. • Se apoyo en la actividad conmemoración el día de la mujer convocado por la alcaldía distrital de Barrancabermeja el día 8 de marzo de 2025.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta oficina de relacionamiento con el ciudadano.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CUATRO (4)** Pagos contenidos en: **A) TRES (03)** pagos equivalentes cada uno a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	$16.000.000 M/CTE	
VALOR ACTA PARCIAL 01-PAGADA		***$4.000.000 M/CTE***
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 02		***$4.000.000 M/CTE***
VALOR SIN EJECUTAR		$8.000.000 M/CTE
SUMAS IGUALES	$16.000.000 M/CTE	$16.000.000 M/CTE

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **FEBRERO de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 9482346284			
Periodo cotizado	De	FEBRERO 01 de 2025	
	Hasta	FEBRERO 28 de 2025	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$ 320,800	$0	$ 320,800
Salud	$ 250,600	$0	$ 250,600
ARL	$ 10,500	$0	$ 10,500
Totales	**$ 581,900**	**$0**	**$ 581,900**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS **($4.000.000 M/CTE)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **02.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica fisicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 27 MAR 2025

DIANA JANETH RODRIGUEZ SUAREZ
Jefe de Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Viviana M.
VIVIANA MARTINEZ CHAVEZ
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Técnica			MARZO DE 2025
Revisión Jurídica	PABLO LÓPEZ		MARZO DE 2025
Aprobó	DIANA JANETH RODRIGUEZ SUAREZ		MARZO DE 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			